



ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CANTABRA DE FUTBOL
CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2021

Siendo las 19:30 horas del día 18 de octubre de 2021 da comienzo la Junta Directiva de la Federación Cantabra de Fútbol, con los siguientes asistentes:

- José Ángel Peláez Montes (Presidente)
- Rubén Lavín Lavín
- Julio Engonga Mate
- Juan Carlos García Robles
- Julio Ruiz González
- María José Ruiz Perez
- José Antonio Saro Gutiérrez
- Adolfo Vázquez Veiga
- Carlos A. Toledo Fernández

Da la bienvenida a los asistentes el Sr. Presidente de la Federación.

Se propone que D. Julio Ruiz González tome posesión del cargo vacante de Tesorero de la Federación, siendo aceptado por decisión unánime de los presentes, acordando su comunicación a la Dirección General de Deportes.

Expone el Sr. Presidente que una vez finalizado el plazo de obtención de licencias por parte de los clubes, o estando ya muy avanzado, debido al menor número de licencias diligenciadas hay 300.000 euros menos de ingresos, más concretamente 100.000 euros que se pierden correspondientes al Decreto, siendo de las Federaciones Territoriales de España que no se han recuperado tras la pandemia.

Como consecuencia de ello, no se van a poder realizar devoluciones de licencias de la pasada temporada ni se pueden programar ayudas (becas) para la presente, significando que, en caso de haberlas, se podrá ver a la finalización de la temporada en curso.

De igual manera expone la imposibilidad de prescindir del personal de la Radio de la Federación, al salir del ERTE y tener que pasar un plazo de seis meses.

Se acuerda tener una reunión con los clubes de categoría Nacional Juvenil a fin de exponerles la propuesta del Presidente del Comité de Árbitros, en el sentido de no nombrar asistentes en todos los encuentros de la categoría, debido a la escasez de efectivos.

Se acuerda proponer en la próxima Asamblea General la fijación prematura de horarios para los encuentros de los fines de semana, para mejor funcionalidad del propio Comité de Árbitros.

Informa el Sr. Presidente de que la Clínica Mompía ha tratado de parar el juicio pendiente, con el fin de llegar a un acuerdo.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta Directiva, siendo las 20:45 horas del día de la fecha.

El Secretario General

El Presidente